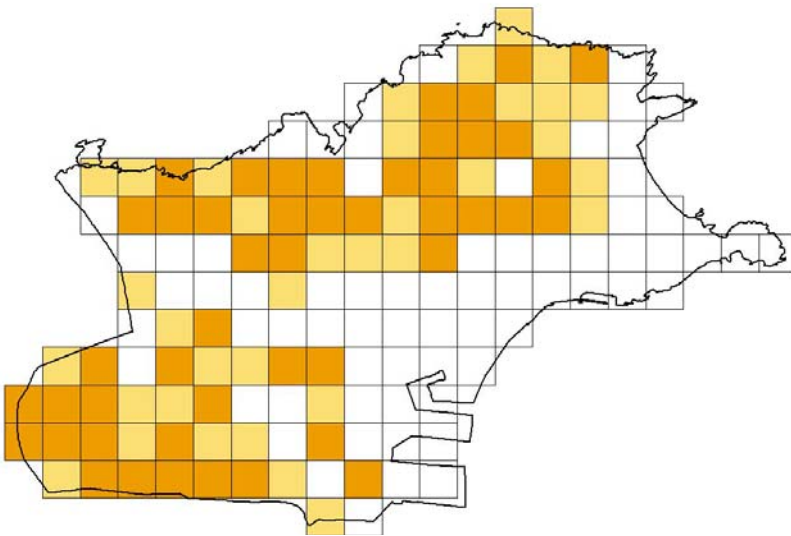




## Ruiseñor bastardo *Cettia cetti*

**Estatus:** especie residente, habitual en el municipio de Santander a lo largo de todo el año.

### Distribución y abundancia



zona urbana	Cueto-Monte	Maruca-S. Román	Peñacastillo-Ojaiz
1,628	3,258	5,585	4,542

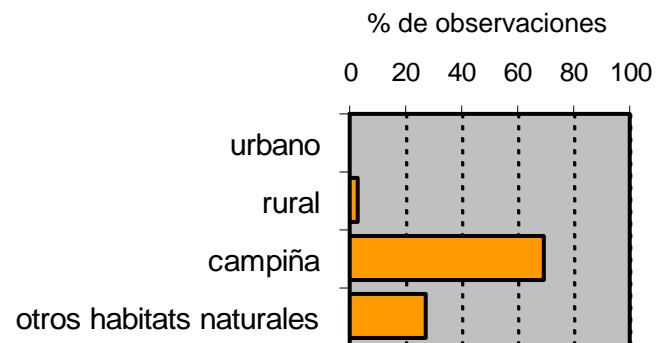
**IKA** (número de aves registradas x 10 km de recorrido)

El ruiseñor bastardo ha sido registrado en 82 cuadrículas en los dos años de estudio (56 en 2004 y 73 en 2006).

En Santander es una especie común y ampliamente distribuida por los sectores del entorno rural del municipio y escasa en el sector Zona Urbana (ver tabla).

### Uso del hábitat

En Santander el ruiseñor bastardo está presente en una gran diversidad de hábitats, con la mayor parte de las observaciones realizadas en zonas de campiña (69,6%), aunque utiliza de manera significativa manchas arbóreas y arbustivas (17,3%) y la vegetación palustre asociada a los humedales, en la que, a pesar de su reducida superficie, han tenido lugar un 10,1% de los registros.



### Vulnerabilidad y medidas de conservación

**Situación en España:** se encuentra ampliamente distribuido por la Península, su distribución se encuentra ligada a cursos de agua y se reproduce principalmente en zonas con vegetación arbustiva densa y enmarañada (Martí y del Moral 2003). En el periodo 1998-2005 los resultados del programa SACRE apuntan una tendencia general estable (Palomino *et al.* 2006).

**Situación en Santander:** en el municipio de Santander la protección del área de distribución es moderada, el 32,9 % de las cuadrículas con presencia de esta especie cuentan con algún nivel de protección en la revisión del PGOU. Se trata de una especie que depende a escala local de los humedales, manchas arbóreas y arbustivas y la campiña del municipio.

**Medidas de conservación:** conservación y ampliación de las superficies ocupadas por carrizales, realizando un manejo de estas formaciones mediante desbroces invernales para rejuvenecer el carrizal y limitar la sucesión vegetal; conservar importantes superficies de prados de siega con un manejo ganadero tradicional; conservar los setos y parches de matorral (zarzales, brezales y tojales).